



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local Yunguyo



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

QUEÑUANI, 19 de febrero DEL 2025

OFICIO N° 012-2025-DIEP.N° 70239 .Q.

SEÑOR : DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO

LIC. EFRAIN CONDORI RIVERA.

PRESENTE. -

**ASUNTO : COMUNICA REINCORPORACION DE VACACIONES DE PERSONAL
ADMINISTRATIVO.**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO

F-1 19 FEB 2025

EXPEDIENTE N° 2068

HORA: 10:31 FIRMA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de saludar muy cordialmente a su corporativo a nombre propio y de los docentes, personal administrativo, niños y niñas, padres de familia de la Institución Educativa Primaria N° 70239-Queñuani.

Para comunicar a su autoridad que en la Institución Educativa Primaria N° 70239 – Queñuani, La señora: Nancy Marleny CATACHURA QUISPE, quien es personal administrativo la cual solicito sus vacaciones fraccionadas desde el día 03 de febrero al 14 de febrero del presente año 2025. Y que habiendo cumplido con su petición del personal administrativo se ha reincorporado desde el día lunes 17 del presente año. Comunicar a su autoridad que aún se debe de completar 15 días de sus vacaciones.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para renovarle las consideraciones de mi mayor estima personal.

Atentamente,



Gorky L. Huamantuma Taipe
DIRECTOR

GLHT/DIRECT.
C.C./Arch.